EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1301

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p. m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 24 DE MAYO DE 1888

Pitadas policiales

La Policia de la Provincia adolece de muchos defectos en su organizacion; y esto lo reconocen pueblo y gobierno.

Y no es que sea obra de romanos darle una organizacion conveniente para que pueda prestar el servicio de órden público y seguridad para qué es destinada; sinó que los dineros que deberian destinarse para el mejoramiento de esa reparticion, hacen falta para sostener caudillos y hacer politica.

En las demas ramas administrativas sucederá probablemente lo mismo; pero ninguna tiene con el pueblo el contacto que la Policia, y es por eso que se hacen mas notables sus defectos.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de ellos, afirmando que la remuneracion mezquina que se asigna á los ajentes hace imposible que puedan obtenerse sinó entre lo mas ínfimo, siendo, (salvo escepciones) lo peor como moralidad é ilustracion.

¿A qué hombre medianamente moral é ilustrado le va á faltar en qué ganar mas que el sueldo de vigilante, sin tener que soportar los peligros y violencias á que está espuesto el que cumple con su deber, ó hacer vida de autómata en un Cuartel?

Dejando á un lado este defecto de la falta de remuneracion que es capital para el mejoramiento del personal, y otros varios de detalle del servicio, vamos á referirnos al sistema de los toques de pitos.

Pudo ser muy bueno el sistema en la creencia de su inventor, pero librado al criterio de los ajentes subalternos es algo inútil y que en algunos casos puede ser perjudicial.

Sucede que un ajente dá el toque de ausilio en el estremo Sud. Otro que se halla al Oeste lo oye y lo repite; y así lo van repitiendo sucesivamente.

Los toques se repiten simultáneamente por diversos puntos, y mientras pueden matarse peleando en el sitio del desórden ó acaso maltratar al vigilante que acudió primero, los otros andan corriendo sin rumbo por las calles, alarmando al pueblo y cansando sus escuálidas cabalgaduras.

Esto es tan cierto que á cada rato se vé.

Si se trata de llamar al oficial, el llamado del que lo necesita lo repiten todos; y ya puede lanzarse el oficial á averiguar de donde lo llaman, que gastará tiempo para lograrlo.

Si se trata del toque de llamada ó *alerta*, es un *pitéo* tan fastidioso é insulso que disgusta.

Baste observar que entre cuatro ajentes de servicio de calles, se producen 20 pitadas seguidas, sin duda con la idea de hacer creer á los vecinos de órden que son veinte ajentes los qne cuidan la seguridad pública, pues á los malvados es inútil pretender engañarlos en razon de que ellos saben siempre tan bien como los encargados de la Policia cuantos ajentes hay en servicio y qué parajes frecuentan mas.

Mirado el sistema de pitos con respecto á la seguridad, parece mas bien inventado por los ladrones y rateros que por los que tienen la mision de perseguirlos.

Y esto lo decimos sin ánimo de herir la buena intencion que probablemente inspiró al que lo propuso ó estableció.

Efectivamente: los ladrones no habrian inventado medio mas seguro para librarse de la Policia, que el de darles ella misma aviso anticipado de su aproximacion.

Sucede en este caso lo que sucederia á los ratones para librarse de la persecucion de los gastos.

Ellos no se animarian á ponerles cascabeles á sus perseguidores para sentir su aproximacion; pero si los gatos los adoptaban para su uso, los ratones bailarian de contentos.

¿Qué mas quiere el ladron que la Policia le avise por donde se dirije?

El irá por otro lado, hará su *tiro* si puede, y siempre tendrá tiempo de sacarle el cuerpo al perseguidor que le dá aviso de su aproximacion.

Se nos dirá que no por eso escapan los ladrones, cuando son aprehendidos despues de cometer el robo.

Pero, aun sin objetar por los que escapan, seria mas práctico y hasta mas moral evitar la consumacion del hecho que tener que castigarlo sin por esto remediarlo.

El ladron capturado despues del robo, es castigado como lo seria antes de él, si se le pillara infraganti; pero el robado pierde lo que no perderia si se hubiera evitado aquel.

Lo repetimos: sin desconocer la buena intencion que pudo inspirar al inventor del sistema de los pitos, lo consideramos ridículo y perjudicial para el buen servicio de seguridad.

Y esto que no tenemos conocimiento de que en Quilmes se haga lo que en Dolores, que se alarma al pueblo con toques de ausilio y carreras de vigilantes por las noches, para ensayar la actividad de los ajentes!

La Policia es la encargada del órden público, y no tiene derecho para alterarlo sin motivo con sus toques de pitos y carreras que causan la alarma de las gentes tranquilas.

Hasta para vijilar el servicio es inconveniente el toque de pito.

¿Que vijilante que se meta en un rancho á pasar la helada al calor de alguna buena ó mala cobija, se ha de dejar estar dentro cuando el oficial de ronda le avisa con sus pitadas que va en su busca?

Por eso es que no se conoce una sola distraccion en el servicio nocturno de calles, apesar de que se puede sospechar que no todos los ajentes policiales aguantan las heladas.

El sistema de los pitos debe suprimirse por inservible.

Reformas en la Policia

Anúnciase, como cosa resuelta, que las reformas próximas á introducir en la policia de la provincia, empezarán por *firmar pasaporte*, ó sea echar á la calle á unos treinto y tantos comisarios y subcomisarios de los que actualmente prestan sus servicios como tales.

La version viene de *fuente autorizada* y no tenemos derecho á dudar de ella, con tanta mayor razon, cuando que todos sabemos bien lo necesario é indispensable que es hacer una limpieza ó barrida de los malos elementos que el partidismo ciego y el favoritismo incondicional, fueron acumulando en esa institucion de seguridad, desde mucho tiempo atrás, desnaturalizándola y convirtiéndola en lo que hoy es una *policia* que ni á medias llena su objeto, que deja muchisimo que desear y que está bastante léjos de los sacrificios que para sostenerla hace la provincia.

No insistiremos en este artículo sobre lo que tantas veces ocupó nuestra atencion y nuestro tiempo en nuestras columnas, á saber, lo indispensable que se hace el aumento del personal y la buena retribucion de un trabajo tan ímprobo y fatigoso como el que soporta la jendarmeria en la campaña, para la cual no hay horas fijas de servicio, ni momentos —muchas veces durante semanas enteras—de completo reposo.

Esa lluvia continua de notas que dia á dia de todos los municipios, eran dirigidas á la Gefatura, ora al Gobierno directamente, pidiendo aumento de policia por ser insuficiente el personal existente para llenar las múltiples exigencias del buen servicio y de la activa vigilancia, deben llamar la atencion del Ejecutivo provincial, interesándolo en el aumento del personal existente; por ser, en efecto, escaso para garantir la seguridad pública en la medida y en la estension necesarias.

Si á la escaséz de personal añadimos el que una gran parte de él es nulo é inútil—cuando no perjudicial por otros conceptos que están al alcance de cualquiera que conozca medianamente la campaña—tendremos que la policia en la provincia, se aleja, en vez de aproximarse, del propósito á que responde su organizacion.

Y si sobre todo esto—que ya es demasiado—unimos el que muchos de los comisarios y sub-comisarios á cuyo cargo está esa policia, tan escasa y tan mala, no son dignos, no ya de investir la autoridad que ejercen, y de llamarse tales comisarios, sinó de revistar como simples vigilantes en ninguna policia bien organizada, tendremos un cuadro de verdaderas y deplorables lástimas, en vez de lo que la provincia y sus habitantes necesitan.

Se comprenderá fácilmente y sin mayor esfuerzo, que no es nuestro ánimo inferir la mas leve ofensa á ninguno de los empleados de la reparticion que nos ocupa. Reconocemos de buen grado que hay comisarios y sub-comisarios muy dignos, muy próbos, competentes, honrados; pero no se nos podrá negar, sin notoria injusticia, que los hay tambien que son el verdadero reverso de la medalla, y que solo los errores de una política funesta, que todo lo ha viciado y corrompido, pudo encumbrarlos en esos puestos de confianza donde, si en aquel entonces no eran lunares, porque todo marchaba como sabemos, hoy, que hemos entrado en una era de regeneracion y reconstitucion, son mas que lunares, una vergüenza.

Eas reformas de la policia, deben empezar por donde se anuncia; por segregar todo el personal superior de comisarios y sub-comisarios que no reunen condiciones para serlo, y que, por añadidura, tienen una foja de servicios poco envidiable, y una historia de amargos recuerdos dejada en cada partido por donde han ido pasando como un verdadero azote para los vecindarios.

Todo ese *compadrazgo*, toda esa escoria, todos esos elementos perniciosos deben desaparecer para dar paso á hombres de bien, aptos, idóneos, organizadores y decentes, sin lo cual es imposible pensar en tener policia buena aunque sea escasa.

Es algo que no tiene esplicacion ni es excusable, ver á empleados á quienes se les ha sumariado por mala conducta y á quienes se les ha probado, segun se dice, faltas graves en el desempeño de sus funciones, formando aun parte del personal de policia, habiendo merecido por todo castigo una remocion de un pueblo ó partido á otro, cuando de ser ciertos los cargos que se le formulaban, no solo con la destitucion deberian ser reprimidos sus abusos sinó aun entregarlos á la justicia ordinaria.

«La Union»—Ayacucho

LITERATURA

25 DE MAYO 1810

A la faz de los cielos ¡oh Patria
Nuestros votos juramos cumplir!
¡Tiemble el déspota osado que intente,
Los derechos del pueblo destruir!
Palma! palma, á tu sien soberana,

Raza ilustre de libres y bravos,
De rodillas! naciones de esclavos,
Al gran pueblo de Mayo aclamad,
Ya no es hoy el que en ruinas y sangre,
Viera el mundo espantado algun dia;
Muerta yace á sus pies la anarquia;
La ley brilla en triunfal magestad.
En presencia del Código augusto
Cesó el grito de guerra entre hermanos,
Y estrechadas por siempre las manos
La palabra de paz se oyó al fin,
El programa inmortal que en cien lides,
Nuestros padres tarzaron prolijos,
Hoy lo sellan felices los hijos
De los héroes de Maipo y Junin.
Cubra un velo de olvido perpétuo
Del pasado el sangriento camino,
Que no es digno del pecho argentino
De los ódios la hiel abrigar.
Y los tristes errores que empañan
Nuestros ricos blasones de gloria
En su seno los guarde la historia
Por tremenda leccion ejemplar.
Bajo el ala imperial de las leyes
Se abre hermosa la edad venidera,
Vuela, oh patria, el futuro te espera
Cual corona del mártir de ayer,
En tus hijos derrama el bautismo
De la ciencia moderna del mundo,
Que de un suelo en altura fecundo
Hombres libres jerminan do quier.
Puso Dios por diadema en tu frente
De la América el clima mas bello,
Por alfombra á tu planta un destello
Del paraiso que el hombre perdió
Tus montañas rebosan en oro,
Y esparcida abrillanta su falda,
De cien pueblos la hermosa guirnalda
Que tu industria naciente labró.
Abre ¡oh pátria! tus pródigos brazos,
A esos pueblos que piden riquezas;
Ellos traen á su vez las grandezas
De las artes, la ciencia y la paz,
Generosa, al prestarle tu amparo,
Tu honra, vida y poder áseguras;
El reinado del jénio inauguras;
Y mas grande y mas fuerte seras.
Ciudadanos! sellad esas leyes,
En los pliegues del patrio estandarte
Nuestros pechos serán su baluarte,
Si el peligro les llega á amagar,
Ellas, órden y union significan,
Ellas, paz y justicia proclaman,
Ellas, vida y grandeza derraman,
En los tiempos que van á cruzar.
Nunca, nunca la lanza argentina,
Vuelva á herir la cervis del hermano;
Mas, si acaso pretende un tirano,
Nuestros fueros sagrados hollar,
Pueblo! entonces levántate altivo,
Y al perjuro confunde en espanto,
Salva! salva tu Código santo,
O en la tumba, la paz vé á buscar!

ZALOAGA

El Imparcial—Pergamino

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes
7 5—8 5—8 45—10 5—11 50—12—3 25—4 15—5 10—6 20—7 55—9 5
De Quilmes á Central
6 40—7 30—8 43—9 45—10 50—1 45—1 55—3—5 20—5 54—7 25—8 41
De Quilmes á La Plata
8 40—10 35—12 20—4 5—5 53—8 40
De La Plata á Quilmes
7 25—8 55—1—2 5—4 35—7 30
De Quilmes á Ensenada: 8 40—5 20
De Ensenada à Quilmes: 7 30—4 40

Sigue la chacota

El sábado no se reunió la Convencion Constituyente por falta de número.

Si no fuera notorio el modo como se hacen elecciones en estos tiempos, y pudiera atribuirse á la representacion popular la espresion de la mayoria, causaria dolor ver el desprecio que esos señores Convencionales hacen del cumplimiento de los deberes que se han impuesto.

Puntos de la mayor importancia como el de la localizacion del voto, están pendientes de que á los señores Convencionales se les ocurra reunirse.

Es el caso de decir que se creen obligados en relacion a la forma como han sido elejidos, y por eso proceden así.

Escuela infantil

El lúnes se reabrió la Escuela infantil de niñas dirijida por la señora de Catalá, que fué clausurada á causa de hallarse enferma dicha señora.

No se avisó al vecindario oportunamente la reapertura de esa Escuela porque no se le hizo saber al periódico como habria debido hacerse.

Doce y media

Insistimos en que se traslade á las doce y media de la noche el regreso del tren estraordinario para Quilmes los domingos y jueves.

De ese modo se evitará el peligro de perderlo porque se termine alguna funcion de teatro con un poco de retardo.

Lance sangriento

El lúnes á las doce tuvo lugar un lance sangriento en el Hotel de Paris en La Plata.

Concluian de almorzar varios señores que habian llegado de San Nicolás con el objeto de presentar á la Convencion Constituyente una peticion de aquel vecindario contra la centralizacion judicial.

El Sr. Carvajal, Director del periódico de San Nicolás «El Norte de Buenos Aires» se preparaba á pagar el almuerzo, cuando entró al comedor el Sr. Lorenzo Farrulla, que fué Comisario de Policia de aquella localidad, y desde entonces conservaba contra Carvajal resentimientos profundos.

Al verlo le dijo que sacara su revólver y se defendiera, lo que Carvajal no se hizo repetir, conociendo la talla del enemigo que tenia delante; pero al desprenderse el levita se le cayó el revólver al suelo, agachándose á recojerlo y recibiendo la primera bala de Farrulla que le atravesó el sombrero.

Farrulla le disparó los seis tiros de su revólver y Carvajal le disparó tres que dieron en el blanco, causándole heridas gravísimas.

Carvajal recibió una sobre un ojo que lo tocó de resfilon, y á eso debe no haber quedado allí sín vida.

Simultáneamente cayeron ambos adversarios, y á la vez un mozo de servicio del Hotel, el que al pretender alejarse recibió una bala en la region lumbar, la que le interesó los intestinos.

Este desgraciado se llama Victor Deylera.

En las primeras de la mañana del mártes dejó de existir Lorenzo Farrulla á consecuencia de la peritonitis que se le declaró, no obstante haberle sido estraidas las dos balas que recibió en el abdónem y que le habian atravesado los intestinos.

El mozo herido casualmente no salvará tampoco, por la gravedad de la herida recibida.

He aquí las consecuencias de uno de tantos malos momentos que tenia Farrulla, y fuera de los cuales era bueno, franco y leal amigo.

Deja una esposa y un hijo que llorarán su muerte, causada por su propia temeridad.

El Sr. Carvajal parece que perderá un dedo, y puede contarse que al haber librado con vida del lance en que se halló, ha nacido de nuevo, porque la habria perdido allí á no hacer blanco de sus balas en el cuerpo de Farrulla.

En posesion

La señora Celestina M. de Mac-kay nombrada Preceptora de la Escuela infantil mixta siteada en la Estacion Conchitas, ha sido puesta en posesion de ella.

Felicitamos a aquel vecindario por la competencia de la señora nombrada que sabrá reemplazar debidamente á la que renuncio la direccion de esa Escuela.

25 de Mayo

Mañana es la fecha gloriosa de la revolucion de Mayo que será solemnizada dignamente por los Argentinos.

Muchas familias de Quilmes desean concurrir á las Capitales Nacionales para concurrir á ellas, y seria bien que se pusiera el tren estraordinario que se pone los jueves y domingos, para facilitar el regreso.

Para reunirse

Parece que los vecinos de Quilmes no necesitan del acercamiento recíproco que tan benéfico, es para el progreso local, cuando no hacen caso de nuestras repetidas indicaciones para que se forme un Club social donde los que quieran pasar momentos de entretenimiento en estas noches del invierno, puedan hacerlo.

Es vergonzoso que en este pueblo falte un centro de reunion que no falta en los mas atrasados.

Los que deberian iniciar su fundacion no quieren hacerlo, porque no valoran lo que perderia Quilmes si sus vecinos cuya cultura les hace necesitar donde asociarse en sus momentos de ócio, adoptan el recurso de ausentarse de aquí en el invierno para poder gozar de la sociabilidad que no existe en este pueblo.

Esta indiferencia que condenamos es un buen recurso para detener el desarrollo de la poblacion permanente que tanto la necesitamos.

Voto localizado

«Lo Verdad» de Lujan declara que participa de nuestras opiniones respecto del voto localizado, y ha reproducido nuestro artículo publicado sobre ese tema.

Le agradecemos la distincion.

Gracias

«El Imparcial» del pergamino ha reproducico el artículo de EL QUILMERO titulado *Consejos electivos*, precediéndolo de conceptos bondadosos que nos favorecen.

Gracias, colega.

Los alimentos

Los caldos y comestibles que se venden en los almacenes de Quilmes siguen libres de toda inspeccion de la autoridad.

Muy concienzudos son sin duda los industriales si no nos venden artículos nocivos á la salud, en servicio de la ambicion de lucro.

Pero la conciencia de ellos es una garantia poco firme para la salud pública; y la autoridad tiene el deber de desplegar su celo para velar por ella.

Adóptense medidas para analizar los caldos y comestibles que se consumen en Quilmes.

Otra víctima

El Sr. Ignacio Giraldez perdió otro niño de la terrible enfermedad llamada difteria que se ha presentado con caracteres algo alarmantes aunque no tanto felizmente como en otros puntos.

Deseámosle resignacion para soportar estos golpes.

Otro niño

Tambien D. Juan Raffo ha perdido un niño de 3 años, á consecuencia de la fiebre tifoidea de que estaba atacado.

Acompañámosle en su justo dolor.

Las naranjas

Se atribuye á las naranjas el oríjen de la fiebre y otras enfermedades que se han desarrollado en Quilmes y otros puntos con caracteres terribles.

Damos el aviso á las familias, prometiendo ocuparnos con detencion de muchos otros puntos de hijiene y salubridad local.

SOLICITADAS

A LOS FUMADORES

Los ricos tabacos de que está surtida la nueva cigarreria abierta en la calle Mitre frente á la Iglesia tanto en cigarros de hoja como en cigarrillos se venden en la misma, á precios sumamente baratos como á continuacion se espresa:

Hoyo de monterrey N°. 1 (tamaño grande)	00 70
Camelias Allones	00 50
Jazmines habanos	00 45
Petit bouquet Allones	00 40
Ecepcionales escepcion	00 25
Embajadores	00 20
Bouquet escepcion	00 10
Ricas damitas	00 04
Cigarros de Bahia	00 10
Ataditos de la criolla	00 50
Cigarritos Ormond	00 25
Ataditos de chala	00 15
Jokey club	00 11
Hig-life	00 10
Picadura y hebra (marca chacon)	00 10
Id id vuelta abajo	00 09
Cigarros nacionales	00 09
Id papel arroz	00 08
Picadura suave	00 07
Especiales proveedora	00 06
El Congreso	00 04
Franceses	00 04
De la plata	00 04
Cigarrillos negros	00 04

E infinidad de cigarros, de la paja, tucumanos, cahules, etc. etc.

—

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Drignoli Gaudenzio
Tacconi Enrique
Ruggi Agostino
Sforsati Borini
Aguirre Maria
Moroni Giovanni
José Pietro
Gusmerotti Florindo
Arrighi Angelo
Jordan Juan
Damugi Agustini
Rapallo J.
Damugi Agustini
Cariboni Cleonti

VARIEDADES

Un episodio de la pampa

El paisano se acomodó bien en el estrecho asiento de la mensagería y comenzó el cuento que yo á mi vez voy á contar.

Era á fines de Noviembre de 18...

Montando en un zaino soberbio y un oscuro de tiro iba al caer la tarde de un espléndido dia de verano, un paisano de Rio IV por los medanitos veinte leguas al Sud de Villa de Mercedes arreando una tropa de novillos con rumbo á la poblacion.

Distraido iba por detrás de su arréo cuando al pasar por cerca de unos cortaderales parecióle ver que se echaba un animal entre ellos y creyendo que fuera un avestruz, bien le hubiera venido para la cena de esa noche, se acercó orillando con el boleador en la mano,—despues de atar el oscuro en un arbusto cercano, para poder correr libremente tras de la sabrosa casa.

A pocas vueltas que dió, el zaino dió un bufido y tan violento bote que, á no ser la pericia del ginete, hubiera dado con él en tierra; y en el mismo instante una tigra se levanta de entre las cortaderas y batiendo sus hijares con la erizada cola, se dirige tranquilamente en direccion á lo mas espeso del matorral.

El buen gaucho sintió palpitar violentamente su corazon y con los ojos chispeantes de entusiasmo, armó su lazo precipitadamente y corrió hácia el animal que ya se habia ocultado.

Rodeaba cautelosamente el matorral por si la tigra. agazapada cerca de la orilla lo saltaba, cuando su caballo se detuvo estremecido: miró adelante palpitante de emocion creyèndose en frente de la fieray ahogó un grito de horror: delante de él tenia una pierna de mujer blanca, desnuda y sangrienta y un poco mas allá un bracito delicado y tierno de una criatura de pechos.

Chocado por impresiones tan diversas el pobre paisano se quedó aturdido aunque, avezado á esa vida del desierto, perseguido á menudo por los indios, escapándose á veces de entre ellos por la noche, durmiendo no pocas sobre un árbol para divisar si le perseguian, habia llegado en él hasta un grado superlativo. esa calma indiferente ante el peligro que es comun á nuestros gauchos.

Unas pisadas que oyó tras de sí le hicieron volver la cabeza con viveza y el asombro hubo de redoblarse viendo en su presencia dos mujeres casi desnudas, pálidas y temblorosas, con ojos dilatados por el terror que le vieron:

Bueno es advertir que en esa época no era raro hallar á esas alturas algun indio ó cristiano refugiado en tierra adentro que siempre eran mas feroces, y que el raido traje del paisano era mas ó menos como el de los indios que estaban en paz, por lo que las pobres mujeres pudieron temerle.

—Quienes son Vds. ¿qué hacen aqui? les preguntó el paisano.

—¿Vd. viene con los indios? le preguntaron á su vez las mujeres con angustioso acento

—Nó, les aseguró el paisano, pero Vds. ¿qué hacen aquí?

Las mujeres dieron vuelta horrorizadas y señalando los restos sangrientos le dijeron:

—Somos cautivas. hacen diez dias que nos escapamos de los toldos y cuatro hace que andamos perdidas, comiendo raices y hoy no hemos hallado agua Toda la mañana, nos siguió el tigre de lejos y esta tarde, cuando ya venia cerca nos subimos á ese árbol, pero ella....la pobre!....no tuvo tiempo....ahí está el tigre. Nosotras lo vimos venir y creimos que eran los indios y nos bajamos para escondernos en el pajonal.

Durante esta relacion el paisano que las vió desnudas, sacó su poncho y su chiripá y se los dió. y él se hizo chiripá de una jerga del apero.

Despues las hizo subir en su saino y yendo en busca del otro no sin dar un rodeo por el tigre, le hizo un medio bozal con el cabestro saltando agilmente.

—No tengan cuidado les dijo; si vienen los indios agárrense bien y lárguenle la rienda

Emprendieron la marcha que fué espantosa. La sed abrumaba á las pobres cautivas y durante toda la noche el paisano las alentaba pero las infelices se descolgaban del caballo y medio locas huian por el campo, hundiendo sus dedos rabiosamente en las raices de las plantas para buscar su jugo, y ahullaban de dolorosa manera.

Al amanecer habia llegado la fiebre de la sed á la locura. No era posible hacerlas seguir. Mudas, desencajadas, se tendieron en el suelo; pero los caballos comenzaron á inquietarse y á aspirar el aire impacientemente.

—Allá hay agua! les gritó, suban! Allá hay agua! y con gran trabajo las hizo subir.

Sin embargo las pobres mujeres se arrojaron á ella y bebieron con deliciosa fruicion el barro hediondo del charco.

Miró las nubes triste pero serenamente; volvió los ojos hácia Villa de Mercedes y se quedó pensando......

¿Qué pasaria en ese instante por el al-

ma del noble gaucho?

Dios vino en su ayuda seguramente. Ajustó bien las cinchas del zaino y:

—Allá vienen los indios, les dijo. Disparen acá derecho que yo voy á correr mis novillos.

El terror les dió álas, galoparon tras del paisano, pero los indios avanzaban y sus alaridos ya se oian cercanos; entonces el gaucho se quedó atrás y les dijo á las dos mujeres:

—Allá está Mercedes: agárrense bien y lárguenle la rienda.

El noble bruto partió como una flecha. Las casas de la villa se veian á lo léjos.

Entretanto los primeros indios llegaban hasta el paisano que entonces apuraba su caballo dejándolos atras, cuando se le acercaban de nuevo les apuntaba con el cabo de su rebenque de hierro, hecho de un pedazo de cañon de carabina, y que los indios, á la distancia, creian que era pistola y por consiguiente se retraian de aproximarse mucho.

Ya á la vista de Villa Mercedes, un cristiano renegado, único que tenia fusil, consiguió adelantar un poco y apuntando sin dejar de correr, disparó sobre el paisano que sintiéndose herido en una pierna hizo hacer un supremo esfuerzo á su caballo y pudo salvarse cayendo frente á las primeras casa de la Villa.

Los indios volvieron sus caballos y describiendo una á la inmensa se volvieron al Sur.

Cuando las cautivas penetraron en las calles de Mercedes tras de los novillos que huian tumultuosamente, la fuerza que guarnecia el fortin se armó con precipitacion creyendo que los indios asaltaban la plaza, sabedores de lo que ocurria acojieron á las mujeres y despues de largos preparativos, pues no tenian caballos, salieron á protejer al valiente paisano á quien hallaron herido en la calle.

Las mujeres eran porteñas; Cármen era de Junin y Rosario de Carmen de Areco.

Una de ellas aun vive, sin duda bendiciendo á la Providencia que en hora tan solemne atravesó en su camino al noble Juan Yedros que asi se llamaba el paisano y que todavia vive á cuatro leguas al sur de Rio IV donde es mas conocido que la ruda, segun la frase criolla.

TEODORO DE CARABAJAL

«El Republicano»

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Mayo de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∞			∞		∞					∞									
							Primera Clase solamente			Tren Mixto													
F.C.E.																							
Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S.																							
Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 29	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O.																							
Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 29	..	1 5	..	..	..	..	4 59	..	..	7 5	..	..	..	9 59	..	..
F.C.E.																							
Punta Lara	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∞					∞		∞				∞				
													Tren Mixto					Primera Clase solamente				
F.C.E.																						
Ensenada	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																						
La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E.																						
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 35
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 15	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 45	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S.																						
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																						
Tres Esquinas	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 59	7 40	8 15	9 25

∞ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Concejo Deliberante

El que firma invita, á nombre del Concejo que preside, al vecindario del municipio y especialmente á los Guardias Nacionales, á la reunion que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 12 m, en el salon municipal, con el objeto de nombrar una Comision para recolectar fondos para emancipar á los Guardias Nacionales que tengan la desgracia de ser comprendidos en el próximo sortéo para formar los contingentes de línea.

Quilmes Mayo 20 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

1 p

Paraisos de adorno

Se ofrecen en la chacra de Carlos Clak paraisos para adorno desde 2 á 4 años, de dos á cuatro metros de alto.

Los que necesiten pueden recibirlos en la chacra ó en la Estacion Quilmes del Ferro-Carril, á precios módicos. 00 17

LA UNIVERSAL

Tienda de Novedades

Y

CONFECCIONES

Perù 210 y 212 esquina Belgrano

BUENOS AIRES

En esta antigua y acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido en confecciones para señoras y niñas como ser, tapados, vestidos, saquitos, redingotes y batones de última novedad, como así mismo terciopelos, felpas, sederias y toda clase de géneros para la estacion.

PRECIOS MÓDICOS

Nota—Se confeccionan vestidos y tapados en 24 horas.

LA UNIVERSAL

PERÚ *210* Y *212* ESQUINA BELGRANO

BUENOS AIRES

m 14 vjl 31

Alejandro Maistre

CERCOS DE ALAMBRE TEJIDO

Se ofrece á las personas que quieran cercar terrenos con alambre tejido.

Este cerco, el mas durable y vistoso se dá, colocado y cargando con gasto de postes, tornillos y demas accesorios el metro cuadrado desde un peso hasta cualquier precio segun se quiera la clase.

El cerco de un peso el metro cuadrado es de malla regular y postes de urunday, quebracho ó lapacho, como las que hay colocados en varias casas de Quilmes.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á la calle Artes Nº. 56 en Buenos Aires.

92

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que por resolucion de fecha diez del que rige, queda prorogado el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares, y las comprendidas por derecho de piso y sisa, en la ordenanza de impuestos de fecha 24 de Abril ppdo referentes á puestos y vendedores ambulantes de carne, verduras, pescado, frutas, huevos y gallinas etc., lo mismo que para la de perros, hasta el 30 de Junio próximo.

Este plazo es improrogable, y vencido él se aplicará á los contraventores la multa del duplo del valor de las patentes; previniéndose que no se reputarán válidas las patentes de vehículos que hayan sido sacadas en la Capital Federal, La Plata ú otros partidos, siempre que sus propietarios estén domiciliados en este.

Quilmes, Mayo 11 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

93—11

TALLER DE CARPINTERIA

Albañileria y dibujos de todas clases

DE

JUAN T. HERBET, BRACCO Y Cª

Especialidad en techos y galpones
Se hacen escaleras de todas clases

Calle 61 entre 2 y 3—La Plata

Comisionado en Quilmes Domingo Iparraguirre

98

Se alquila

Una hermosa casa con 7 piezas espaciosas, corredor y otras comodidades, situada en la calle Moreno entre 9 de Julio y Buenos Aires.

Para verla y tratar ocurrir allí mismo y por datos á esta oficina.

87—

HORRIBLE ESPLOSION

En la CANTINA ARGENTINA encontrarán comidas á todas horas, al estilo porteño, italiano, ingles y frances.

Fiambres de todas clases como ser: jamon, salame, lenguas, pollos, perdices, sandwichs, etc.

Quesos de todas clases, budines, dulces etc.

A la

Cantina Argentina

para ser servidos como en ninguna otra casa del ramo.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL

QUILMES

93—101 JUAN RAFFO

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE—QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a13-v12o

Casa en alquiler

Se ofrece una casa de poco precio situada en la calle Colon esquina á General Alvear.

El que se interese ocurra á esta oficina.

87

FACTURA DE CHANCHO

En la Chancheria de Angel Ferrari calle Belgrano á 2 cuadras del límite del pueblo al Sud, hay factura de chancho riquísima, trabajada con aséo y perfeccion, y para todos los gustos.

Se vende á precios módicos.

95

Programas

Los Programas de instruccion primaria de Diez Mori se venden á 40 centavos en EL QUILMERO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Quilmes, Abril 24 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos del art. 67 de la ley Orgánica Municipal, una ordenanza sobre el espendio de la leche, sancionada por el Concejo que presido, en sesion de fecha 15 del corriente.

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

SOBRE EL ESPENDIO DE LA LECHE

Art. 1º La leche será vendida por litros y en completo estado de pureza.

Art. 2º El que vendiere leche con agua, ó con cualquiera otra sustancia que altere su pureza, en el primer caso, pagará una multa de diez pesos m|n y en el segundo, de veinte pesos y en ambos se inutilizará la leche.

Art. 3º Publíquese etc.

Quilmes, Abril 15 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 25 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

94—102

—

Quilmes, Abril 17 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion las Ordenanzas sancionadas por el Concejo que presido en sesion de fecha 10 del corriente.

Al mismo tiempo comunico á vd. que el Concejo en sesion de la misma fecha, ha resuelto sea suprimido el cobro de 20 centavos que hace esa Intendencia por las chapas de las Patentes de rodados.

Saludo á vd atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

Sobre establecimientos insalubres y peligrosos

Art. 1º.—No podrán establecerse saladeros, graserias, chancherias, velerias, jabonerias, curtidurias, almidonerias, destilerias, depósitos de huesos y trapos, fosforerias, fábricas de mistos y pirotécnicas, establecimientos á vapor con fuerza de *veinte caballos*, ni de los declarados insalubres ó peligrosos, sinó á mas de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del pueblo; debiendo plantearse en terrenos altos espaciosos y ventilados y con prévio permiso de la Municipalidad.

Artículo 2º.—Los establecimientos espresados en el artículo anterior, deberán convertir sus resíduos en inofensivos á la salud, valiéndose para el efecto de los procedimientos aconsejados por los últimos adelantos de la ciencia.

Artículo 3º.—Los establecimientos peligrosos como fosforerias, fábricas de mistos etc, emplearán los aparatos necesarios para evitar esplosiones.

Artículo 4º.—Los contraventores á esta ordenanza serán penados con una multa de doscientos pesos moneda nacional, y no podrán hacer funcionar sus establecimientos sin antes ponerlos en las condiciones requeridas.

Artículo 5º.—Publíquese etc.

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

93—10

—

ORDENANZA

Art 1º. Las casas de Sanidad ú Hospitales, no podrán establecerse sinó fuera de mil metros desde las calles de circunvalacion del Pueblo y con el permiso prévio de la Municipalidad; sujetándose á las siguientes prescripciones hijiénicas;

1º. Las casas en que se funden debe-

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

En la casa de D. Florentino Ledesma

En Quilmes

Cerca de la quinta del Sr. Dorado

EL DOMINGO 27 DE MAYO

á las 12 del dia

DE MUEBLES

Y ÚTILES PARA FAMILIAS

Por órden terminante de su dueño venderé al mas alto precio, al contado y sin retirar lote, los muebles que se detallan:

1 ropero grande de caoba
2 aparadores de id
1 cómoda de id
1 biblioteca de guindo
1 mesa de comedor de 24 cubiertos
1 lavatorio caoba con piedra
2 sillones de hamaca
2 poltronas
1 tocador de caoba
1 mesa redonda grande
6 sillas de esterilla hamburguesas
1 sillon id
1 sofá
1 máquina de lavar
1 id de planchar
1 piano jacarandá
2 mesitas de noche caoba
1 máquina de aventar trigo
1 carro de fierro para agua y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Los compradores deberán recibir en el dia los artículos que compren, ó al siguiente.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

rán ser sobre terrenos altos, espaciosos secos, ventiladas, de altas techumbres, rodeadas de galerias y patios para el recreo y ejercicio de los enfermos y que permitan la fácil circulacion al aire, el calor y á la luz.

2 ○. Cada enfermo deberá tener, por lo menos veinte metros cúbicos de aire para respirar.

3 ○. Las casas deberán tener jardines y huertas para la purificacion del aire.

4 ○. Las letrinas y sumideros deberán ser impermeables con *inodoros* y ventiladores aparentes.

5 ○. Los algibes y pozos, deberán estar por lo menos á veinte y cinco metros de distancia de los sumideros y letrinas.

Art 2 ○. Si los edificios se hicieren espresamente para la fundacion de dichas casas, el plano deberá ser aprobado por la Municipalidad.

Art 3 ○. Si establecieran boticas en las referidas casas, serán atendidas por farmacéuticos recibidos.

Art 4 ○. No podrán recibirse en las referidas casas personas de enfermedades infecto-contagiosas.

Art 5 ○. Los establecimientos para enfermedades infecto-contagiosas, deberán situarse en parages aislados y á no menos distancia de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del Pueblo; debiendo usarse para estos todas las prescripciones recomendadas por la ciencia para garantir la salud pública.

Art 6 ○. Estos establecimientos serán vigilados por comisiones que la Municipalidad nombrará al efecto.

Art 7 ○. Los propietarios ó administradores de casas de Sanidad, darán cuenta á la Municipalidad dentro de doce horas, si ocurriera en ellas algun caso de epidemia ó enfermedad contagiosa; y pasarán á la misma trimestralmente, un estado de las entradas y salidas de enfermos que hubieran tenido, especificándolas.

Art 8 ○. Los establecimientos que existiesen en la actualidad y no se encuentren en las condiciones de esta Ordenanza, deberán ser removidos y colocados en ellas, en el término de dos meses, desde la fecha.

Art 9 ○. Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de doscientos pesos m|n y serán clausurados los establecimientos.

Art 10 Publíquese, notifíquese etc.

Quilmes Abril 8 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

99—07

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandevile 0.25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40.
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarías
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»

QUILMES

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

UN JOVEN

Se necesita en esta imprenta.

87

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83--QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.
Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO

QUILMES